



## AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

### DECRETO.../

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 y 113 de mencionado Reglamento, por el presente,

### RESUELVO

**Primero:** Convocar la sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de enero de 2020 a las 10:30 horas en la Casa Consistorial, para resolver los asuntos que quedaron pendientes (desde el punto 18 al 48, ambos inclusive) en la Junta de Gobierno Local que se convocó el viernes día 24 de enero pasado y proceder a notificación a los miembros de la misma.

**Segundo:** Determinar a tal efecto el siguiente,

### “ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación, en su caso, de la urgencia de la Sesión.
2. Contratación, en su caso, de alquiler de valla publicitaria.
3. Escrito presentado por un funcionario del Cuerpo de Policía Local solicitando turno fijo de noches.
4. Escrito presentado por la Fundación Prode solicitando cantidades a compensar en contratos de servicios suscritos con el Ayuntamiento de Pozoblanco.
5. Aprobación inicial, en su caso, del Estudio de Detalle de la Manzana 8 de PP-R1.
6. Rectificación de error de acuerdo adoptado por Junta de Gobierno Local de fecha 25 de noviembre de 2019, relativo a determinada solicitud presentada por un vecino de la localidad interesando devolución del 100% del coste de la tasa de licencia de apertura.
7. Determinada solicitud interesando devolución del 100% de la tasa de licencia de apertura.
8. Propuesta de Resolución de determinado expediente de responsabilidad patrimonial por determinado extravío en dependencias municipales (Gex 6590/2018),
9. Toma de conocimiento de la Sentencia nº3281/2019 dictada por la Sala de lo Social del TSJ de Andalucía, en Procedimiento Ordinario nº6/17IS del Juzgado de lo Social nº1 de Córdoba, interpuesto por determinadas trabajadoras contra este Ayuntamiento.
10. Solicitud de fraccionamiento de deuda por el concepto de cuarta

Código seguro de verificación (CSV):

4E93 C733 0F06 C0CA FF40

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 27/1/2020



4E93C7330F06C0CAFF40

Num. Resolución:

2020/00000127

Insertado el:

27-01-2020

anualidad préstamo pósito municipal.

11. Escrito interponiendo recurso de reposición contra liquidación de plusvalía núm. 35087, expediente 81105.

12. Escrito interponiendo recurso de reposición contra liquidaciones de ocupación de vía pública con veladores núm. 81243-81244-81245.

13. Escrito presentado solicitando rectificación de error en la liquidación de plusvalía núm. 80981.

14. Informe del servicio de Recaudación en relación a la devolución de recibos por el concepto de arrendamiento de vivienda expediente CO-90/200-V (gex18/2019)

15. Recurso interpuesto contra determinada contratación de un puesto de auxiliar administrativo, dentro del Programa de Fomento de Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía +45.

16. Escritos presentados por personal jubilado perteneciente al Cuerpo de Policía Local interponiendo recurso de reposición contra acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local de fecha 21 de octubre de 2019.

17. Escrito presentado por la Mancomunidad de Municipios Los Pedroches solicitando reclamación de daños por robo de dos ordenadores del Servicio de Andalucía Orienta en la Casa de la Juventud del Ayuntamiento de Pozoblanco.

18. Resolución de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible comunicando reducción en la concesión de subvención correspondiente a la Campaña 2016/2017.

19. Tomar conocimiento del documento de Addenda al Convenio de Colaboración suscrito el pasado 22 de diciembre de 2017 entre el Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba y el Ayuntamiento de Pozoblanco para la Gestión del Servicio Público Provincial de Ayuda a Domicilio durante el ejercicio 2020.

20. Tomar conocimiento de la Sentencia nº 1/2020 dictada en procedimiento ordinario 358/18-M del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Córdoba interpuesto por Petrolera el Valle de Los Pedroches, S.L. contra este Ayuntamiento.

21. Resolución de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en relación a la instalación paralela de línea eléctrica aérea de media tensión en la Carretera A-435 de N-502 a Torrecampo.

22. Determinada solicitud interesando prórroga de licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en expediente 347/18.

23. Escrito de Apervalle, S.C.A. solicitando la colocación de dos señales direccionales en Polígono Industrial de la Dehesa Boyal.

24. Escrito de la entidad Alberto Rubio e Hijo, S.C.P. arrendatario del lote nº 10 del Tercio de la Morra comunicando el mal estado del cercado colindante con el lote nº 11.

25. Escrito del Excmo. Ayuntamiento de Añora comunicando que el Ayuntamiento Pleno ha aprobado inicialmente el documento de Innovación del Plan General de Ordenación Urbanística de Añora, para la ampliación del Suelo Urbano en c/ Cantarranas (Sector SUO-R1) y la Evaluación Ambiental Estratégica.

26. Escrito del propietario de un bar de la localidad solicitando autorización para colocación de solera de hormigón en zona de terraza.

27. Escrito de un vecino de la localidad en relación con el ruido que ocasiona el CEIP Manuel Cano Damián.

28. Escrito de un vecino de la localidad solicitando que se quiten o sustituyan cuatro árboles existentes en parque "Don Bosco".

29. Resolución de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio relativa a la instalación de un parque solar

Código seguro de verificación (CSV):

**4E93 C733 0F06 C0CA FF40**

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 27/1/2020



4E93C7330F06C0CAFF40

Num. Resolución:

**2020/0000127**

Insertado el:

**27-01-2020**

fotovoltaico en Ctra. A-435 de Espiel a Torrecampo PK. del 16+660 al 16+565 cuyo peticionario es Inpecuarias Pozoblanco, S.L.

30. Licencias de Obras.

31. Relación de Facturas informadas por la Intervención de Fondos.

Lo manda y firma el **Sr. Alcalde-Presidente, don Santiago Cabello Muñoz**, en Pozoblanco a veintisiete de enero de dos mil veinte.

**EL ALCALDE,**  
**(firmado electrónicamente)**

Portal de Transparencia - Ayto. Pozoblanco

Código seguro de verificación (CSV):

**4E93 C733 0F06 C0CA FF40**



4E93C7330F06C0CAFF40

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 27/1/2020

Num. Resolución:

**2020/0000127**

Insertado el:

**27-01-2020**